



ANEXO 1: Ficha información acogida voluntariado internacional

(Nota: esta ficha debe ir acompañada de los Estatutos de las entidades española y en terreno si no se ha entregado anteriormente al CICODE)

DATOS CONTACTO ENTIDAD ESPAÑOLA
Nombre de la entidad: Fundación Social Universal
Persona responsable del voluntariado: Juan Manuel Márquez Pena
Página web: www.fundacionsocialuniversal.org
Correo electrónico: fsu@fundacionsocialuniversal.org
Teléfonos de contacto: 957654987/48
¿Cuenta la entidad con protocolo de acogida de personas voluntarias? Explicar en qué consiste o adjuntar documento anexo Sí, se adjunta plan de voluntariado institucional. En relación al voluntariado internacional, tras la captación y la recepción de la presentación de la carta de presentación y el CV de la persona voluntaria, se produce una primera toma de contacto de presentación y conocimiento del perfil personal y profesional, también de sus expectativas, inquietudes, temores, etc. así como de las instituciones promotoras del proyecto (ONGD y contraparte local). Los demás pasos que componen la atención al voluntariado son la incorporación, la formación, el acompañamiento, la participación, la motivación, la despedida y evaluación.

DATOS CONTACTO ENTIDAD EN TERRENO
Nombre de la entidad: ONG PROMOTORES AGROPECUARIOS PROAGRO
Persona responsable del voluntariado en terreno: Juan Sergio Aparicio Stumvoll
Página web: www.proagro.net.bo
Correo electrónico: proagro1@proagro.net.bo
Teléfonos de contacto: +591 (4) 6460063
¿Cuenta la entidad con protocolo de acogida de personas voluntarias? Explicar en qué consiste o adjuntar documento anexo Sí, se cuenta con un documento de condiciones generales. Se adjunta en Anexo 1.
¿Cuenta la entidad con protocolo de seguridad en caso de ser necesario? Explicar en qué consiste o adjuntar documento anexo No. Sin embargo, las oficinas centrales de PROAGRO cuentan con todos los servicios básicos y con llegada accesible. Al interior se dispone de señaléticas y condiciones necesarias para el desarrollo de los trabajos en condiciones de seguridad. El traslado de los técnicos u otro personal de la institución generalmente son en vehículos de PROAGRO que son periódicamente revisados y cuentan con seguro.



En caso de alguna urgencia en el área rural, el coordinador establecerá una comunicación el personal encargado de la oficina central (Administración), para proceder con las medidas necesarias, que el caso recomiende. Se cuenta en el área rural con los insumos de primeros auxilios para atender casos leves, en caso de necesidad. También se cuenta en la zona (Tomina) con un hospital para la atención más especializada.

PROAGRO basa sus actividades, enmarcadas en la normativa nacional: Ley General de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar Decreto de Ley 16998 02/08/1979.

¿Cuenta la entidad con protocolo COVID-19? Explicar en qué consiste o adjuntar documento anexo

Si, se cuenta con un protocolo de bioseguridad, que se implementó desde inicios de la pandemia por instrucción del Gobierno Central. Por el momento aún están vigentes, pero con más flexibles. Se adjunta en Anexo 2.

Rellenar tantos cuadros como países o proyectos diferentes puedan ofrecerse.

DATOS VOLUNTARIADO INTERNACIONAL	
<p>País Bolivia, Departament o: Chuquisaca.</p> <p>(incluido en las prioridades geográficas de la AACID):</p>	<p>Zona geográfica concreta donde se realizarán las actividades (oficina y terreno).</p> <p>Departamento de Chuquisaca, Municipio de Tomina</p> <p>Comprobar que no está desaconsejada por el MAEC http://www.exteriores.gob.es/portal/es/serviciosalciudadano/sivijajasalextranjero/paginas/recomendacionesdeviaje.aspx</p>
<p>Título del proyecto en el que participará: Mujeres y hombres indígenas en convivencia pacífica y corresponsable ejercen, de manera plena, equitativa y sostenible, el derecho humano al agua y a la alimentación en un contexto de crisis climática en comunidades campesinas del Municipio de Tomina (Bolivia).</p>	
<p>Descripción del proyecto:</p> <p>El proyecto se ejecuta en el municipio de Tomina, ubicado en la provincia Tomina, a 139 km, al sur de la ciudad de Sucre. Las familias indígenas del territorio tienen en promedio 4,7 miembros por familia y un ingreso de 1.147 euros/año. Por tanto, cada persona vive con 0,7 euros/día (5,2 Bs./día), lo que provoca un estado constante de inseguridad alimentaria.</p> <p>Según el diagnóstico realizado, las comunidades tienen como principales productos agrícolas: papa, maíz y trigo y algunos frutales; disponen de bovinos, ovinos. caprinos, porcinos y algo de aves de corral. La base de su alimentación es el maíz, el trigo y la papa; esto significa, que tiene alta presencia de energía, pero poco de productos que contienen vitaminas y proteínas.</p> <p>La problemática que se pretende resolver con el proyecto es el <i>“Limitado ejercicio del derecho humano al agua y a una adecuada alimentación, principalmente de mujeres indígenas”</i>. Las causas que generan tal situación son: a) Altos porcentajes de discriminación y violencia hacia las mujeres en el ámbito familiar y comunal, b) Deficientes capacidades y condiciones técnicas para el acceso, uso, gestión y control equitativo del agua, c) Alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria de familias indígenas y c) Incipiente participación de los titulares de derechos y sus instituciones en la gestión sostenible de los recursos naturales y la lucha contra la discriminación y la Violencia en Razón de Género (VRG).</p>	



En dicho contexto, el proyecto pretende “*En el marco de la justicia ambiental, alimentaria y de género, promover el ejercicio pleno, equitativo y sostenible del derecho humano al agua y a la alimentación desde un Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) en comunidades empobrecidas del Municipio de Tomina*”. Para la consecución de dicho propósito, se trabajará en tres líneas: a) Enmarcados en la Ley 348, hombres y mujeres empoderadas y organizadas institucionalmente luchan contra la discriminación en el acceso a derechos básicos y contra la violencia hacia la mujer y otros grupos vulnerables, especialmente la infancia, en el ámbito familiar, comunal y municipal, b) Familias resilientes al Cambio Climático disponen de suficientes condiciones y capacidades para el acceso, uso, gestión y control equitativo del agua destinada a actividades reproductivas y productivas a pequeña escala, c) Con el incremento de agua en los sistemas colectivos, familias indígenas implementan mejores y adecuadas prácticas agroecológicas en la producción de hortalizas destinadas a la alimentación familiar, y d) Implementados mecanismos municipales y comunales para la gestión sostenible, participativa y equitativa de los recursos naturales, en particular los recursos agua, suelo y biodiversidad, en un proceso de lucha contra el Cambio Climático y la discriminación y violencia de género.

Las principales entidades implicadas en la ejecución de las actividades son FSU, PROAGRO, Municipio, Sector de Educación, Salud, Comités de Agua y Saneamiento (CAPyS) y las organizaciones campesinas; además de las instancias conformadas por el proyecto denominadas Comités de acompañamiento y monitoreo.

- **Objetivos general y específico**

Objetivo general:

Contribuir al ejercicio pleno de los derechos económicos, políticos, sociales y culturales (DESC) de mujeres y hombres indígenas de comunidades empobrecidas de Chuquisaca – Bolivia.

Objetivo específico:

En el marco de la justicia ambiental, alimentaria y de género, promover el ejercicio pleno, equitativo y sostenible del derecho humano al agua y a la alimentación desde un Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) en comunidades empobrecidas del Municipio de Tomina.

- **Resultados esperados**

Resultado Esperado R.1: Enmarcados en la Ley 348, hombres y mujeres empoderadas y organizadas institucionalmente luchan contra la discriminación en el acceso a derechos básicos y contra la violencia hacia la mujer y otros grupos vulnerables, especialmente la infancia, en el ámbito familiar, comunal y municipal.

Resultado Esperado R.2: Familias resilientes al Cambio Climático disponen de suficientes condiciones y capacidades para el acceso, uso, gestión y control equitativo del agua destinada a actividades reproductivas y productivas a pequeña escala.

Resultado Esperado R.3: Con el incremento de agua en los sistemas colectivos, familias indígenas implementan mejores y adecuadas prácticas agroecológicas en la producción de hortalizas destinadas a la alimentación familiar.

Resultado Esperado R.4: Implementados mecanismos municipales y comunales para la gestión



sostenible, participativa y equitativa de los recursos naturales, en particular los recursos agua, suelo y biodiversidad, en un proceso de lucha contra el Cambio Climático y la discriminación y violencia de género.

- **Actividades**

Para el Resultado 1:

R1.A1 Desarrollar 5 espacios de diálogo social en el municipio entre Estado, Academia, Sociedad Civil y Sector Privado para implementar la Ley 348 (Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia), conformar una red y establecer un trabajo conjunto de lucha contra la VRG.

R1.A2 En coordinación con el SLIM, se han desarrollado 30 talleres sobre equidad de género y nuevas masculinidades dirigidos a 183 hombres (20% jóvenes) de 5 comunidades (6 talleres/comunidad; 5 horas/taller; 36 a 37 hombres/taller) para el desarrollo de relaciones más igualitarias en el ámbito familiar y comunal.

R1.A3 Junto al SLIM, desarrollar 15 talleres (3 por comunidad; 5 horas/taller; 36 a 37 personas/taller) de capacitación dirigido a 77 hombres y 106 mujeres (20% jóvenes) de 5 comunidades sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC), con énfasis en medidas integrales de prevención estructural de la violencia contra las mujeres.

R1.A4 En coordinación con el SLIM, desarrollar 2 campañas de sensibilización (ferias informativas) a la población en general y los estudiantes en el centro poblado de Tomina sobre los DESC, haciendo énfasis en las brechas de género en el acceso, uso, gestión y control del agua (año 1) y de la alimentación (año 2).

R1.A5 Junto al SLIM, actualizar 5 instrumentos de gestión de las Comunidades Campesinas (Estatutos y/o Reglamentos) y 5 instrumentos (Reglamentos) de los Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPyS), considerando la participación inclusiva y propositiva de las mujeres y el reparto equitativo de cargos de responsabilidad y toma de decisiones.

R1.A6 Desarrollar 4 talleres sectoriales (3 horas/taller) a 10 promotoras comunitarias (2 por comunidad; 8 mujeres y 2 hombres; 50% jóvenes) para sensibilizar/informar, vigilar y derivar casos de violencia contra las mujeres y la infancia, amparado en la Ley 348.

R1.A7 Elaborar y difundir por medios masivos de comunicación local (radio), 2 micro novelas sobre el derecho al agua y la alimentación, haciendo énfasis en la discriminación hacia las mujeres y las niñas.

R1.A8 En coordinación con el SLIM y las promotoras comunitarias, desarrollar 10 talleres mixtos sobre la Ley 348, con participación de 183 personas cabezas de familia (77 hombres y 106 mujeres) de 5 comunidades (2 talleres/comunidad; 3 horas/taller; 36 a 37 personas/taller; 20% jóvenes), con objeto de sensibilizar y movilizar a la población en la defensa de los derechos y libertades de las mujeres a fin de erradicar las violencias machistas.

Para el Resultado 2:

R2.A1 Evaluación, diseño, mejoramiento y/o ampliación de 5 sistemas colectivos de almacenamiento y distribución de agua destinados al consumo de 183 familias distribuidas en 5 comunidades.

R2.A2 Realizar 3 talleres de capacitación sectorial a 15 personas (6 mujeres y 9 hombres)



agrupados por carteras (grupo 1: 5 presidentes; grupo 2: 5 secretarías de hacienda; grupo 3: 5 secretarías de actas; 3 horas/taller; 30% jóvenes) para la gestión sostenible y equitativa de 5 sistemas colectivos de agua; además de 1 taller (6 horas) para 10 plomeros/fontaneros (5 mujeres y 5 hombres) en operación y mantenimiento de los sistemas.

R2.A3 Implementación de 5 acuerdos entre propietarios de terrenos y CAPyS para la protección y restauración de 5 áreas de recarga hídrica en vertientes proveedoras a sistemas colectivos de agua como medida de adaptación al Cambio Climático.

R2.A4 Desarrollar 4 talleres sectoriales de capacitación a 9 hombres y 6 mujeres (4 horas/taller; 15 personas/taller; 30% de jóvenes) sobre instalación y manejo de 25 cajas apícolas (5 cajas/cerramiento) que favorecerá la polinización y la regeneración vegetativa en áreas de escorrentía (microcuenca).

R2.A5 Desarrollar 4 talleres sectoriales para la generación de capacidades y mecanismos técnicos en 5 CAPyS para la gestión sostenible y equitativa de las áreas de recarga hídrica, enmarcada en sus planes de manejo previamente elaborados.

R2.A6 Realizar 3 talleres de capacitación sectorial a los miembros de los 5 CAPyS (6 mujeres y 9 hombres; 3 horas/taller; 30% jóvenes) para el seguimiento y monitoreo de los sistemas, áreas de escorrentía y la calidad del agua destinada al consumo humano.

R2.A7 Desarrollar 10 talleres (2 por comunidad; 36 a 37 personas/taller; 5 horas/taller; 20% jóvenes) de capacitación y sensibilización a 183 personas cabezas de familias beneficiarias (77 hombres y 106 mujeres) para el tratamiento y consumo de agua segura, educación sanitaria y ambiental con enfoque de género.

R2.A8 En coordinación con la Dirección de Desarrollo Productivo, desarrollar 2 ferias conmemorativas por el Día Mundial del Agua, para sensibilizar y revalorizar sobre la importancia de los recursos naturales para la vida, con participación activa de 10 organizaciones e instituciones, públicas y privadas asentadas en el territorio.

Para el Resultado 3:

R3.A1 Asistencia técnica y 15 talleres de capacitación a 77 hombres y 106 mujeres (3 talleres/comunidad; 6 horas/taller; 36 a 37 personas/taller; 20% de jóvenes) en la lógica de Escuelas de Campo (EdC) en producción ecológica de hortalizas: a) plantación directa y almácigos (1), labores culturales (1) y plagas/enfermedades y su control (1).

R3.A2 Intercambio de experiencias con participación de 24 personas (12 mujeres y 12 hombres; autoridades, técnicos y población beneficiaria; 30% jóvenes), en producción de hortalizas por métodos ecológicos en ambientes controlados y campo abierto, además de la predicción del clima en base de bioindicadores derivados de saberes ancestrales.

R3.A3 Realizar 20 talleres (4 por comunidad; 36 a 37 personas/taller; 6 horas/taller) en 5 comunidades sobre Educación Alimentaria Nutricional (EAN) dirigidos a 77 hombres y 106 mujeres indígenas para el preparado de alimentos nutritivos a base de productos locales.

R3.A4 Desarrollar 3 encuentros sectoriales para demostrar la preparación de platos típicos nutricionales con productos locales, con participación de 18 hombres y 36 mujeres (30% jóvenes) y 45 estudiantes indígenas.

R3.A5 Realizar 10 talleres comunales de capacitación a 183 productores/as (6 horas/taller; 36 a



37 personas/taller), en: a) elaboración de compost (materia vegetal y animal) y su uso en la producción hortícola (5 talleres; 1 por comunidad) y b) cosecha y cálculo de costos de producción (5 talleres; 1 por comunidad).

R3.A6 Desarrollar 3 ferias sectoriales de intercambio y venta de productos con participación de 38 hombres y 54 mujeres (20% jóvenes) y 45 estudiantes, para diversificar y complementar la canasta de alimentos, revalorizar la práctica del trueque y la predicción del clima en base de bioindicadores.

Para el Resultado 4:

R4.A1 Conformación y funcionamiento de una instancia multiactor compuesta, en equidad de género, por autoridades, dirigentes y beneficiarios (12 personas) para el acompañamiento, monitoreo y evaluación del proyecto.

R4.A2 Desarrollar 10 talleres con 77 hombres y 106 mujeres (2 por comunidad; 6 horas/taller; 36 a 37 personas/taller; 20% jóvenes) para preparar y aprobar 5 normas comunales de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales enmarcados en sus usos y costumbres, sensibles a la justicia de género y en adaptación a la crisis climática y la gestión de riesgos.

R4.A3 Difundir 2 programas informativos y de sensibilización en medios de comunicación local sobre los modelos generados para la protección del medio ambiente en el marco de la justicia de género y la Agenda de Desarrollo Sostenible.

R4.A4 Junto al SLIM, realizar 2 encuentros intercomunales con 15 mujeres (6 horas/encuentro; 40% jóvenes) para elaborar 2 propuestas políticas relativas a la defensa de sus derechos y al acceso y gestión de los recursos naturales.

R4.A5 En coordinación con el SLIM, organizar e implementar 2 espacios/encuentros de diálogo entre los garantes y titulares de derechos (mujeres) sobre: 1) agua, 2) suelo y biodiversidad y 3) discriminación y violencia contra las mujeres.

R4.A6 Asesoramiento técnico y elaboración de 2 propuestas para el fortalecimiento de la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) y Desarrollo Comunitario (DESCOM) de Tomina para la adecuada prestación de los servicios de agua y saneamiento ambiental y en la reducción de riesgos y atención a desastres y emergencias, que afectan especialmente a mujeres e infancia.

R4.A7 Sistematización participativa y difusión a un municipio aledaño (40 personas/taller; 3 horas/taller) de la experiencia sobre la promoción del derecho al agua y a la alimentación con justicia de género en un proceso de lucha contra el Cambio Climático.

¿Está el proyecto financiado por un organismo público? ¿Cuál?

El proyecto es financiado por el Ayuntamiento de Córdoba (AC), a través de la Fundación Social Universal (FSU) de España.

Si el proyecto está financiado por un organismo privado: ¿se adecua el proyecto a las políticas de cooperación internacional de ámbito regional (PACODE 2020-2023)? *Prioridades horizontales (Equidad de género, sostenibilidad ambiental, respeto de la diversidad cultural, el fortalecimiento institucional y de las organizaciones de la sociedad civil) Adjuntar anexo, máximo 1500 caracteres por cada una) Prioridades sectoriales. Si/No/Cual Colectivos destinatarios prioritarios. Si/No/Cual.*

El proyecto se adecua al PACODE 2020-2023 con respecto a las prioridades geográficas y



sectoriales delimitadas para los países de renta media, así como respeta las prioridades horizontales, enfoques de trabajo y principios operativos del PACODE.

Número de voluntarios/as que se pueden acoger en terreno simultáneamente: 1

Competencias deseables de la persona voluntaria (no vincular a la formación académica): el objetivo de la convocatoria es que las personas que participen puedan conocer otras realidades y sensibilizarse en torno a las mismas. Por lo tanto, nuestro interés está en que cualquier persona pueda desarrollar cualquier tarea, sin que sea necesaria una formación universitaria específica. En este apartado hay que identificar las cualidades o habilidades que sería deseable que tuviera una persona para participar en el proyecto concreto. Como mucho se puede vincular a áreas de conocimiento generales: Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y humanidades, Ciencias de la Salud, Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, otras. Las competencias son conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto. El pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de iniciativa, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos...son ejemplos de competencias que pueden estar presentes en cualquiera de las categorías siguientes.

***Competencias Comunicativas y Sociales:** Habilidades de relación personal, principalmente con mujeres y hombres de zonas rurales. Con madurez personal y emocional y apertura a conocer y compartir culturas y visiones diferentes. Aptitudes de comunicarse asertivamente, con habilidades para socializar la cultura occidental y estar abiertos a la cultura andina (idioma original el quechua). Entender la racionalidad del mundo andino, con sus usos y costumbres.

***Competencias de Organización y gestión:** Trabajo en equipo y capacidad en manejo de organización comunitarias campesina, considerando que las familias son productores/as campesinos/as.

***Competencias digitales:** Conocimientos y capacidades en programas y herramientas digitales (principalmente paquete Office, Google Classroom, WeTransfer, Zoom, Google Meet, AutoCAD Civil 3D. 5.2 y ArcGIS) de acorde al requerimiento del proyecto y de la institución local.

***Competencia de Comunicación en lengua diferente al Castellano:** No, pero se valorará positivamente el manejo del inglés u otro para apoyar si fuera el caso, en la formulación de un proyecto en dicho idioma.

***Competencias relacionadas con las tareas a desempeñar:** Persona con conocimientos en gestión ambiental, manejo y conservación de recursos hídricos, agronomía (horticultura), género/nuevas masculinidades.

(no vincular a la formación académica. Pe: persona interesada en el respeto al medio ambiente, en el trabajo con población infantil...):

***Otras competencias:** Capacidades en innovación y creatividad; conocimientos en habilidades blandas.

***Área de conocimiento:** Ciencias ambientales, Recursos Naturales, Agronomía y/o Ciencias Sociales.

Funciones y tareas a desempeñar por la persona voluntaria. Plan de trabajo:

- Número de días: Debido a que el equipo local de intervención se desplaza desde la sede central a la zona (139 kilómetros de distancia desde la ciudad de Sucre), los días no laborables (sábados y domingos) de cada mes se acumulan generalmente para disfrutarlos como días libres de manera continua. Cada día cuenta con 8 horas de trabajo.

Además, la persona voluntaria tendrá derecho a 2 días de vacaciones al mes.



- Descripción de las actividades a realizar. **Tener en cuenta que la persona voluntaria está para apoyar tareas concretas y debe ser supervisada por la persona responsable. No puede tener la misma responsabilidad que una persona profesional ni sustituir su trabajo.**
 - ✓ Apoyar en el desarrollo de talleres sobre equidad de género y nuevas masculinidades para el desarrollo de relaciones más igualitarias.
 - ✓ Apoyar en el desarrollo de capacitaciones para la gestión sostenible y equitativa de sistemas colectivos de agua, y su operación/mantenimiento.
 - ✓ Implementar técnicas innovadoras para establecer acuerdos para la protección y restauración de áreas de recarga hídrica en vertientes proveedoras de agua.
 - ✓ Desarrollar talleres para generar habilidades blandas con familias beneficiarias para el tratamiento y consumo de agua segura, educación sanitaria y ambiental.
 - ✓ Desarrollar técnicas y metodologías para elaborar normas comunales de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales.
 - ✓ Apoyar en el desarrollo de innovaciones para ser más efectivo y eficiente en la asistencia técnica o capacitación facilitada por el equipo institucional de PROAGRO.
 - ✓ Apoyar en otras actividades, según requerimiento del proyecto.

Plan de seguimiento. Evaluación del voluntariado

A su llegada a PROAGRO en oficinas de la ciudad de Sucre, se desarrollará una reunión con dirección, administración y coordinación, para dar a conocer la institución, sus mecanismos administrativos y operativos utilizados y de cumplimiento obligatorio. Luego en un vehículo institucional se trasladará a las oficinas en campo (Tomina), donde el coordinador hará la presentación de la persona voluntaria a las autoridades del municipio, dirigentes y además del equipo institucional.

Una vez desarrollada dichas actividades, la persona voluntaria elaborará con el apoyo del equipo técnico local, su plan de trabajo para el periodo previsto. Dicho plan será presentado a coordinación y dirección para su evaluación, ajuste y aprobación. Desde ese momento, este plan será el insumo para elaborar los planes mensuales que habitualmente realiza cada técnico en la institución.

Existirán reuniones mensuales donde la persona voluntaria presente su plan de trabajo del mes a todo el equipo operativo para su análisis y retroalimentación (en función a las necesidades institucionales y del proyecto). Una vez aprobado el plan, la persona voluntaria deberá desarrollar sus actividades enmarcadas en dicho documento. Culminado el mes, habrá reuniones del equipo, incluida la persona voluntaria, consideradas de seguimiento y presentación de informes mensuales (en función al plan mensual de trabajo aprobado). Una vez analizado y aprobado el mismo, se harán nuevamente planes mensuales para el próximo mes, en función del plan de trabajo inicialmente elaborado y las recomendaciones recibidas en las reuniones de seguimiento.

Los informes mensuales de seguimiento del grado de cumplimiento del plan de trabajo inicialmente elaborado, además de la percepción del coordinador del proyecto, serán los insumos para realizar una evaluación final. En resumen, habrá un seguimiento mensual al



trabajo y una evaluación final del trabajo de la persona voluntaria.

Inclusión y diversidad:

¿La entidad puede acoger personas con diversidad funcional? (si no se puede acoger personas con cualquier tipo de diversidad funcional indicar con que tipo sí)

No es posible debido a que el trabajo deberá ser realizado en el área rural (campo), donde las condiciones son muy limitadas y en algunos casos de exigencia física.

¿Las tareas a realizar son accesibles o pueden ser adaptadas en función de las necesidades de la persona voluntaria?

Bajo las condiciones en campo, lamentablemente no es posible adaptar las tareas.

¿Cómo se apoyará a las personas con diversidad funcional?

Se hace difícil apoyar a las personas con diversidad funcional, bajo estas circunstancias.

¿El alojamiento es accesible?

En general los alojamientos no cuentan con medidas de accesibilidad para personas con movilidad reducida.

Número de voluntarios/as que se pueden acoger en terreno:

-simultáneamente: 1

-en distintos meses:

¿Durante cuánto tiempo se puede acoger voluntarios/as?: 4, 6 u 8 semanas

Mínimo 8 semanas.

Meses en los que se puede acoger a las personas voluntarias (poner X): Preferentemente

-junio 2025 X

-septiembre 2025

-julio 2025 X

-octubre 2025

-agosto 2025 X

- hasta 10 noviembre 2025

INFORMACIÓN SOBRE EL LUGAR DE DESTINO

Precio medio del alojamiento y manutención: En el municipio de Tomina los costos de alojamiento y manutención, son de 140 bs/día (14 euros/día), que incluye: alojamiento (10 euros), desayuno (1 euro), almuerzo (1,5 euros) y cena (1,5 euros). En la ciudad de Sucre (para los días de descanso, 6 días al mes) el costo es de 230,00 Bs/día (23 euros/día), que incluye: alojamiento (18 euros), desayuno (1 euro), almuerzo (2 euros) y cena (2 euros). El costo de los alojamientos incluye los suministros (electricidad, gas, agua, etc.) Algo similar es en la ciudad de Sucre (el tipo de cambio aplicado ha sido de 10 Bs por 1 €).

Información sobre posibles alojamientos (si el alojamiento es propio o debes buscarse, con qué facilidades cuenta...): Está previsto que el alojamiento para la persona voluntaria sea en el centro



poblado de Zudáñez (PROAGRO cuenta con oficinas y viviendas), distante a 45 Km de Tomina. Según el plan de trabajo, se movilizarán para desarrollar las tareas programadas en terreno desde Zudáñez a la zona de intervención, y si existiese la necesidad de quedarse en el municipio de Tomina, el o la voluntaria correrá con los gastos del alojamiento. Las oficinas de Zudáñez cuentan con servicios básicos, no se cuenta con teléfono, pero sí con señal de internet. La vivienda será compartida, pero con dormitorio individual, y todo lo necesario para el pernocte. En la ciudad de Sucre la persona voluntaria deberá cubrir sus gastos de alojamiento y manutención con un costo aproximado de 23 euros por día. La contraparte tiene algunos contactos de alojamientos, y el personal administrativo apoyará a la persona voluntaria en la búsqueda de alojamiento más adecuado, si así lo desea.

Características relevantes del lugar de destino: aspectos culturales, geográficos, climatológicos, otros... **Contexto Geográfico:** Bolivia está ubicada en Sudamérica, tiene una superficie de 1.098.581 km². Cuenta con 9 departamentos, 3 ubicados en altura (La Paz, Oruro y Potosí), 3 en el Valle (Chuquisaca, Cochabamba y Tarija) y 3 en los Llanos (Santa Cruz, Beni y Pando). El departamento de Chuquisaca está ubicado en el sur de Bolivia, cuenta con 10 provincias y 29 municipios, y tiene una superficie total de 51.524 km². La provincia de Tomina está situada en la parte central y norte del departamento, y tiene una extensión de 3.947 km². Según el Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI 2021 – 2025), el municipio tiene una superficie de 762 km² (lo que representa el 18% de la provincia) y presenta altitudes que van desde 1.900 m/s/m a los 2.700 m/s/m. Se caracteriza por el marcado gradiente altitudinal. La división agro-ecológica permite establecer cuatro zonas, cada una con sus propias características productivas, de integración al mercado y potencial productivo. El centro poblado de Tomina se encuentra a 153 km de la ciudad de Sucre, capital constitucional de Bolivia; por carretera asfaltada. **Contexto sociocultural:** Origen: La provincia de Tomina fue creada por Decreto Supremo del 23 de enero de 1826. El municipio de Tomina fue fundada el 25 de julio de 1575 por el capitán Melchor de Rodas, es la segunda sección de la provincia del mismo nombre. La cultura quechua de donde desciende la población de Tomina, tiene su propia filosofía del tiempo y del espacio, que está representada en kaypacha (nuestro mundo), el mundo de los humanos, donde se desenvuelven los seres vivos, todo lo que nos rodea y lo que puede ser palpable, el suelo, los sembradíos, etc. Y en janaq pacha, el Sol, las estrellas, lo intangible, lo sobrenatural, lo que premia, castiga, depara y determina, según el comportamiento y la generosidad de cada quien. Los quechuas tratan de estar bien con los dos universos, el de arriba y el de abajo, para lo que utilizan las ofrendas, que generalmente van dirigidas a la Pachamama (Madre Tierra), y lo que ella representa (fecundidad, buena cosecha y prosperidad). Las artesanías elaboradas por los quechuas son fundamentalmente el tejido y la cerámica. El tejido mantiene gran parte de su originalidad, tanto en técnicas, formas y diseños. Utilizan lana de oveja para confeccionar sus ropas (poncho, chaquetilla, chullu, chuspas). Los quechuas tienen gran habilidad para la fabricación de cerámica y alfarería destinada al uso doméstico y al comercio. Los idiomas maternos de la población de Tomina es el quechua, en primer orden, y el español en segundo orden. Aunque la mayor parte de la población habla ambos idiomas. Los titulares de derecho leen y escriben en castellano, el tipo de formación que recibieron y aun reciben desde niños condiciona este hecho. **Contexto socioeconómico:** Según el PDTI del municipio, la población total alcanza a 8.469 habitantes. Las personas en edad de trabajar llegan a 6.565 que representa al 77% de la población y el 23% está en edad de no trabajar. La Población Económicamente Activa (PEA) alcanza a 3.804 personas (66% hombres y 34% mujeres). La Población Económicamente Inactiva es de 2.761



personas (71% mujeres y 29% hombres). En el municipio de Tomina se cultiva 2.692 hectáreas por campaña agrícola, de las que el 71% de superficie cultivada no tienen riego, la producción fue totalmente temporal, y solo el 29% de la tierra cultivable tiene algún tipo de sistema de riego. Los cultivos más importantes que forman la base de los recursos económicos de las familias de las comunidades son: tubérculos, cereales, legumbres, frutales y hortalizas; teniendo estos dos últimos una participación rudimentaria en la economía local. La mayoría de las comunidades cultivan maíz y papa, seguidas por el maíz y el trigo y, por último, el maní y amaranto. La mayor superficie cultivada en el municipio es el maíz (38%), seguido de papa (29%), luego el trigo (19%), seguido por el cultivo de maní, el amaranto, frejol, orégano y otros cultivos. La agricultura familiar es la producción basada en el trabajo familiar, sustentada en la mano de obra de sus integrantes con el apoyo de la tracción animal y en ocasiones la tracción mecanizada; otra característica es que la unidad económica de producción familiar es de pequeña escala y está a cargo del hombre o la mujer, dependiendo de quién esté al frente del hogar. La agricultura familiar es el eje central de la comunidad, fortaleciendo y vinculando el desarrollo económico, social y ambiental con sus orígenes y la ascendencia. La mayoría de los productos se utilizan tradicionalmente para autoconsumo familiar, alimentación animal y semillas. En este sistema, la comercialización se realiza a través de ventas directas en el mercado o en la propia comunidad. El trueque es otra forma de comercialización arraigada en la zona. Por otro lado, la producción pecuaria en el municipio de Tomina es una actividad secundaria. Se convierte en una fuente de reservas y recursos para las familias en momentos difíciles, permitiéndoles cubrir necesidades educativas, salud u otro tipo de emergencias familiares. El ganado vacuno, caprino, ovino, porcinos y aves de corral son los que se encuentran más difundidos y con mayor número de cabezas. Las familias indígenas del territorio tienen en promedio 4,7 miembros por familia y un ingreso de 1.147 euros/año. Por tanto, cada persona vive con 0,7 euros/día (5,2 Bs./día), lo que provoca un estado constante de inseguridad alimentaria.

Información relevante para la preparación del viaje: cómo llegar, qué llevar en la maleta (medicamentos, tecnologías, tipo de ropa...), gestión de permisos si fuera necesario, otros... Por lo general, los vuelos del exterior llegan a Bolivia a las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba o La Paz; de este se puede trasladarse en bus hacia la ciudad de Sucre (6 a 8 horas de viaje por tierra) o puede ser también por aire (generalmente la llegada a Bolivia, es de madrugada), por tanto, se debe prever alojamiento para descansar unas horas. El viaje de la ciudad de llegada a Bolivia, a la ciudad de Sucre por aire puede ser en el transcurso del día y por tierra al finalizar el mismo (viaje es de noche y se llega de madrugada a la ciudad de Sucre). Una vez que llegue a Sucre, la oficina se ocupará de que llegue al área prevista; respecto a lo que necesita, deberá portar sus enseres personales y ropa (considerando la época, invierno) abrigada (llega 0 grados centígrados). El área de trabajo del o la voluntaria, está por carretera a dos horas y media aproximadamente, por tanto, existe movi­lidades hacia la ciudad de Sucre de forma permanente; además el centro poblado tiene un hospital con el personal de salud, cuenta servicios básicos e internet.

Recomendaciones de Salud: Se recomiendan las vacunas contra el COVID y dengue y, sobre todo, cuidar las medidas de prevención sociosanitaria.

Qué traer: Ropa y calzado para campo, enseres personales, ordenador personal (recomendable, no obligatorio) y, sobre todo, mucha motivación y ganas.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Cualquier otra consideración que se crea de interés: El municipio se encuentra a alturas que varían entre 1.998 msnm y 3.704 msnm, por tanto, considerar si tuviese algún problema de presión alta.